



CONCEJO MUNICIPAL DE ENVIGADO

RESPECTO • COMPROMISO • TRANSPARENCIA
RESPECTO • COMPROMISO • TRANSPARENCIA

ACTA DE CIERRE

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA ELECCION DE CONTRALOR MUNICIPAL CONCEJO MUNICIPAL DE ENVIGADO

Siendo las cuatro de la tarde (4:00 P.M) hora legal para Colombia, del día dieciséis (16) de diciembre de dos mil quince 2015, se da cierre oficial al proceso de inscripción y recepción de hojas de vida, dando cumplimiento a la Resolución No.107 del nueve (09) de diciembre de 2015, del Concejo Municipal de Envigado "Por medio de la cual se convoca y reglamenta la convocatoria pública para proveer el cargo de Contralor Municipal de Envigado" y la resolución No. 108 del catorce (14) de diciembre de 2015, por medio de la cual se expide la adenda No. 001 en relación con la recepción de hojas de vida en formato oficial de hoja de vida de la función pública.

Se deja constancia que se recibieron veintiséis (26) hojas de vida.

Veinticinco (25) hojas de vida fueron presentadas personalmente por los aspirantes.

Una (1) hoja de vida correspondiente a la Doctora MARTHA CECILIA VELEZ VELEZ, identificada con C.C. 32.462.556 no fue presentada personalmente por la aspirante, sino por una tercera persona, identificada como María Fernanda Correa Vélez con C.C. 1.128.273.649, quien no cuenta con poder ni autorización expresa para hacer entrega de la hoja de vida. Esta hoja de vida aparece encabezada con presentación personal ante la Notaría 18 de Medellín el 16 de diciembre de 2015, a las 2:10 p.m., dirigida inicialmente al H. Concejo Municipal y, más adelante señala: "h. Magistrados".

Igualmente se deja constancia que a cada hoja de vida se le incorporó la lista de chequeo y la hora oficial para Colombia, copia de cuyos documentos se entregó a cada uno de los aspirantes.

En constancia firman,

Honorio Upéguí Velásquez
Secretario General (E)

Leydi María Gómez Bedoya
Secretaria Ejecutiva de Presidencia

